

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELL)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial

**ATTION GÉOGRAPHIQUE**

N. 28°, 28' 30"  
E. 18°, 35', 20" O de Paris

**LAGUNA**

**Slee's Royal Hotel**

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. **Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.**

**Laguna**

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. **Open all the year.**

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Agüero* is placed in large gilt letters over the entrance.

**INTERNATIONAL HOTEL**

**Santa Cruz**

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

**Güimar**

The *Buen Retiro* has been reopened under the same management as the *Agüero* for tourists as well as invalids.

**ARTÍCULOS DE PARÍS**

Nuevos artículos recibidos por el vapor *Dom Pedro*:  
Moldes de Sombreros, de paja.—Paraguas y Sombrillas, para señora.—Agua de Barcelona y Alabastro de Esparta.—Surtido de Juguetes.—Azahares.—Crema de belleza.—Esencia de heno.—Polvos de Anthea.—Novedad en Galones de pasamanería negra.—Objeto

tos con música, para tocador.—Velo religiosa crema.—Surtido de Cintas negras de raso.—Guantes piel de Suecia, para señora.—Tintura para el pelo.—Coronas blancas.—Crinolinas.—Fleco anchísimo de azabache para adorno.—Cinta blanca, de hilo, para rivetear cuellos.—Broches de resorte, y otros varios artículos.

**Francisco Delgado**

CASTILLO 11 CASTILLO 11

Sucursal en la Laguna, Carrera, 45

**Arturo Delgado**

**LA VINÍCOLA**

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

**Observaciones meteorológicas**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767'07
Termómetro á la sombra.	26'00
Viento.	S.
Fuerza del viento.	2'00
Cielo; parte cubierta.	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	26'05
Id. mínima de anoche.	22'00
Estado del mar.	Llana

**Cambios hechos hoy**

España, 8 div á 0'20 p. p.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 div. » 30'96 »	
— 60 div. » 00'00 »	
— 90 div. » 00'00 »	
París, vista á 23'25 p. p.	
— 8 div. á 00'00 »	
Oro, de 18'00 á 20'00 p. p. premio.	
Descuento: (En el Banco, á 5 p. p. anual.	
(En la Plaza, de 7 á 9 p. p. anual.	

**Gobierno Militar**

**ORDEN DE LA PLAZA**

**Servicio para mañana**

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. José de Rojas Aguilar.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias número 1., D. Millán Botas Foronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del segundo de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

**Sección Religiosa**

Julio, 21

*Santo de hoy.*—Santos Víctor y Zótico.  
*Santo de mañana.*—Santos Platon y Teófilo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones novena de la Virgen del Carmen y sermón.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

**Efemérides**

- 1759. Carlos III es aclamado en Madrid.
- 1788. Muere Filangiere, jurista italiano.
- 1821. Restablecimiento de la Inquisición en España, por Fernando VII.
- 1850. Muere Henry Hullam.

**Registro Civil**

Julio, 20

**NACIMIENTOS**

Arturo Alvarez y Cruz.

**DEFUNCIONES**

Liberato Boligán y Rodríguez, natural de esta ciudad, 25 horas, Barranco de Santos, 22.—Falta de desarrollo.  
Ramón González y Carrera, natural de Arico, 11 meses, San Francisco, 89.—Pleurresia.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**TELEGRAMAS**

**(De nuestro servicio particular)**

Madrid, 20—5'35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El anarquista Lega que atentó contra la vida de Crispi ha sido condenado á veinte años de prisión.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 p. interior, á 68'70.

**Laguna**

Id. id. exterior, á 78'95.  
Id. amortizable, á 78'40.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 110'25.

Acciones del Banco de España, á 352'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'66 por £.  
París, vista, (no hubo operaciones).

**Almodóbar.**

Madrid, 20—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafían de Fez que ha sido envenenado el Ministro de Hacienda del Imperio.

Gladstone ha empeorado de la afección á los ojos que viene padeciendo.

A Saint-Jean de Luz han llegado muchos caracterizados carlistas con el objeto de saludar á Don Jaime.

**Almodóbar.**

Madrid, 20—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Sábese que acordó la concesión de dos indultos de muerte, uno de Cáceres y otro de Toledo.

Autorizose al Ministro de Ultramar Sr. Becerra para que, manteniendo los derechos de la Corona, ordene á Filipinas el embarque del Padre Fernández.

Tratóse del conflicto surgido en Zaragoza, acordando reclamar datos y antecedentes.

**Almodóbar.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

**CRÓNICA**

Procedente de Cardiff, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor in-

glés *Treherbert*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó ayer tarde, de Rotterdam, Hamburgo, Southampton y Lisboa, el vapor inglés *Gaul*. Dejó y tomó correspondencia; se provoyó de víveres, agua y ganado vacuno, y salió para Zanzibar y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Cádiz, el vapor correo *Africa*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El vapor correo *Africa* trajo los siguientes pasajeros: D. Alberto Gato.—D. Tomás Miller.—D. A. A. Delgado, señora y criada.—Mr. Barcelona.—D. Gustavo Grute.—D. Rafael Martínez.—D. José Cáceres.—D. José Muñoz.—D. Matilde Medina.—D. José Vallabrigas.—D. Francisco Pausa y señora.—Total, 15.

A las 9 hubo recepción esta mañana en la Capitanía General, por ser cumpleaños de la reina regente.

Concurrieron al acto las autoridades, comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento, jefes y oficiales de Marina, de la Comandancia, del crucero español *Marqués de la Ensenada* y del brasileño *Benjamín Constant*, el Cuerpo consular, Jefes y oficiales de las distintas armas é institutos del Ejército, empleados públicos, etc.

Fuerza de cazadores, situada en la plaza de Weyler, hizo los honores. Las salvas las han hecho hoy simultáneamente el fuerte de Almeida y los buques de guerra.

Del 27 al 28 del corriente parece que marcharán de temporada á la Laguna los Sres. Gobernador civil y Capitán general.

El remate del servicio de alumbrado público de esta Capital en el corriente año, verificado hoy, ha sido adjudicado provisionalmente, como único postor, al Sr. D. Mannel Castro y Fariña, por su hilo de 18.500 pesetas.

El Sr. Cónsul del Brasil en esta Capital, nos dirige la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE:

Muy Sr. mto:  
Interpretando fielmente los deseos del Sr. Comandante del crucero brasileño *Benjamín Constant*, surto en esta rada, me complazco en manifes-

vir algún tiempo, recordara haberos visto en los bastidores de un teatro.

Thais sin replicar se echó el velo. Carmen salió al corredor llamó y al primer acomodador que pasó:

—Félix,—le dijo—haced el favor de conducir á esta señora al palco proscenio que la dirección me ha reservado para esta noche. Os la confío. No conoce el teatro y se perdería. No la dejéis hasta haber cerrado la puerta tras ella.

El mozo hizo una señal de asentimiento. —Al finalizar el espectáculo, yo misma iré á buscaros—dijo Carmen en voz baja á Thais.

Y cuando se quedó sola con la vieja Luisa, preguntó:

—¿Está todo arreglado?  
—Todo.  
—¿La habitación?...  
—Está ya completamente amueblada. Es la casita de una viuda acomodada. Nada de lujo; pero mucha comodidad. He encontrado todo eso en la calle de San Guillermo, arrabal de Saint Germain, 14. ¿Te convienen la calle y el barrio?  
—Nada mejor.

Carmen tomó un libro de memorias y un lápiz y escribió las señas indicadas.

—¿Qué nombre habeis dado?  
—Mad. de Marmagnan, viuda del capitán del mismo nombre.

—Vale tanto como cualquier otro.  
—La suerte nos ha favorecido. Una familia alemana obligada á partir precipitadamente, me ha puesto en condiciones de hacer la compra de todo el mobiliario. Eu cuanto á la doncella la he

**II**

**El palco proscenio**

El barón tenía el rostro alterado. Carmen, tan pronto como hubo entrado, retiró la llave del cuarto, cerró por dentro y volviendo se á él rápidamente, le dijo:

—Habla bajo. Si Moncharmont sube es preciso crea que no hay nadie. ¿Qué pasa? ¿A qué ha venido ese ramo?

—Amiga mía, temo que nuestro asunto se haya venido al suelo.

—Tus temores no significan nada. Lo que es preciso saber es lo que pasa. Las deducciones las haré yo.

—Está descubierto el lugar en que Doble-Seis ocultaba á nuestro aldeano y hay quien pretende darle libertad.

—¿Quién ha tratado de ello?  
—El antiguo asistente del general Moncharmont, Bernando.

—¿Sólo?  
—No, acompañado de un pilluelo de las calles conocido por el Moscardón, el mismo que viste llevar ayer la consigna de Doble Seis al restaurant.

—Le conozco. ¿Y ha logrado su objeto? ¿Se nos ha escapado el Burguindón?

—No; Doble Seis y el Polaco han llegado á tiempo para evitar el golpe.  
—No veo entonces que el incidente tenga gravedad. Preciso es, querido, que hayais perdido por completo el juicio para darme tal susto en-

A la vista del ramo Carmen palideció. —¿Quién os ha dado ese ramo?—preguntó con voz alterada.

—Un joven que me ha visto pasar por la puerta de comunicación con la sala.

—¿Le conocéis?

—No.

—¿Ni os ha dicho nada?

—Solo que esperaba la respuesta á la izquierda de la orquesta.

—Id, y decidle que venga.

—Está bien.

—Sin que sea notado. ¿Qué os ha dado?

—El mozo vaciló un instante y luego contestó:

—Un luis.

La actriz puso otro en su mano.

—Con este son dos. Sobre todo, Félix, silencio.

Se guardó el luis y tranquilizó á la actriz con un gesto.

—¿Conoces este nuevo telégrafo?—preguntó entonces la vieja Luisa.

—Este ramo tal vez me anuncia un fracaso en nuestros proyectos, un desastre irreparable. No sé lo que quiera decir todavía; pero puede hacer cambiar mis planes. Bajad con Thais y aguardadme. Es preciso que me quede sola.

La ex-madre noble no juzgó oportuno preguntar más y desapareció discretamente.

Unos momentos después el barón de Marán, conducido por el acomodador, entró en el cuarto de la actriz.

tar á V., rogándole se sirva hacerlo público en el periódico de su digna dirección, que al visitar ayer el Gran Hotel Taoro fuimos agradablemente sorprendidos por la exquisita amabilidad y galantería del Sr. Gerente D. Domingo Aguilar quien obsequió espléndidamente á los viajeros prodigándonos todo género de atenciones.

Indudablemente el Sr. Aguilar ha ce honor al lujoso establecimiento que regenta, cuya magnificencia no es del caso señalar aquí, y puede asegurarse que su acertada é inteligente dirección es factor muy importante en la justa y merecida fama de que goza.

Reciba, pues, el Sr. Aguilar, á la vez que el testimonio de nuestro agradecimiento, la más cordial enhorabuena por la altura á que ha sabido colocar el Hotel.

Dando á V. Sr. Director, expresivas gracias por su telegrama de recomendación al señor Gerente y por la inserción de estas líneas, me suscribo de V. atento s. s.

J. b. s. m.  
José Crosa.  
Cónsul de los E. U. del Brasil.

Se ha dispuesto que desempeñen el cargo de Fiscales del Tribunal de lo Contencioso en las provincias los abogados del Estado, designados por la Presidencia del Consejo de ministros, á propuesta del ministerio de Hacienda.

Ayer terminaron en el Ayuntamiento los certámenes para adjudicación de premios y pensiones á los alumnos de las escuelas de esta Capital.

La clasificación hecha por el tribunal fué la siguiente:

- 1.º D. Daniel González Hidalgo (Escuela superior).
- 2.º D. Edgar Lecigh (Colegio del Sr. Martín Mirabal).
- 3.º D. Santiago González (id).
- 4.º D. Miguel Ibáñez Boloque (Escuela superior).
- 5.º D. Enrique Carrasco (id).
- 6.º D. Rafael González Berto (id).
- 7.º D. Ernesto de la Rosa (id).
- 8.º D. Antonio López Méndez (id).
- 9.º D. José María del Pozo (id).
- 10.º D. Ramón Baudet (id).
- 11.º D. Rogelio Casanova (id).
- 12.º D. Esteban Padrón (Colegio de D. Luis M. García).
- 13.º D. Alfredo Boligán Rodríguez (Escuela superior).

Después de aprobar en brillantes ejercicios las asignaturas del año que cursaba, ha llegado hoy á pasar la temporada de vacaciones con su familia, el joven y aprovechado alumno de la Academia general militar D. José Cáceres y Sánchez. Sea bienvenido.

El lunes dará una función en el Puerto de la Cruz, la compañía dramática del Sr. Espejo, poniendo en escena *El banquero*, cuyo papel de protagonista interpreta tan admirablemente el Sr. Tamayo.

Se ha concedido un mes de licen-

cia á D. Luis Amorós, Ingeniero agrónomo Inspector de Hacienda en esta Provincia.

En la octava de la Virgen del Carmen, que se celebrará mañana á la noche en la parroquia Matriz, predicará el párroco Sr. Díaz Saavedra.

En reparaciones en las calles, fuentas y cañerías, ha gastado el Ayuntamiento en la semana que hoy termina 299 pesetas 53 céntimos.

=Es el bálsamo del estómago é higado, el VICHY CALALAN.

...SERMÓN PERDIDO

Entre el artículo destinado á la fundación de esta Capital, ó festividad de la Cruz, y el dedicado á conmemorar la defensa en contra del ataque de Nelson, solía, en otro tiempo, publicarse alguno referente al abastecimiento de aguas, y no era raro en esta época que se celebrara alguna reunión para exponer proyectos ó ideas con dicha materia relacionados, ó que en conversaciones particulares en ella nos ocupáramos.

Pasadas las circunstancias que daban actualidad al tema, sólo algún aficionado á cuidarse de estas cosas insistía en él, pero, como se comprenderá, sin encontrar eco en la opinión, ni en parte alguna.

Para llenar el vacío que en este asunto he notado este año, escribo este artículo; y espero que á nadie chocará eso de «llenar el vacío» porque es una frase muy común.

De un libro, que no ha mucho leía, tomo la siguiente afirmación: «Una ciudad no puede ser hermosa sin higiene» y como á la nuestra le falta la higiene, la consecuencia de que no puede ser hermosa, mientras así suceda, es clara como la luz del día.

Ahora bien ¿importará alguna cosa que nuestra ciudad sea hermosa ó nos bastará conque no pierda los timbres y blasones que la adornan? Podrá haber alguno que discuta los términos de la pregunta; pero nadie, medianamente ilustrado, dirá que es indiferente para una ciudad el tener ó no higiene, expresándome al uso corriente de decir, la higiene de una ciudad.

Una ciudad no puede ser hermosa sin higiene. Luego, para que la nuestra sea hermosa, para mejorarla, para darle importancia, tenemos en primer término que dotarla de condiciones higiénicas. Este era el tema obligado cuando sufríamos el cólera; estos los propósitos que todos abrigábamos. ¿Cuánto hablamos en aquellos días de Higiene! Después...

Pero, sigamos adelante. Afirmando, por mi cuenta, que para que nuestra ciudad sea hermosa, mediante á tener higiene, hay que resolver en primer término el problema, tantas veces planteado y nunca resuelto, del abastecimiento de agua potable.

Tengo mucho temor á los artículos largos y procuraré desarrollar esta afirmación mía lo más brevemente posible.

Es altamente higiénico respirar un aire puro, y está reconocida la benéfica influencia del arbolado para conseguirlo, además de los resultados que se obtienen conque haya parques, alamedas, jardines, donde espaciar el ánimo y donde los niños tengan grato y saludable solaz.

Alamedas, parques, jardines, arbolado, son cosas higiénicas que resultan hermosas y embellecen las poblaciones que los poseen. Es cierto en esto, que la belleza y la higiene se hermanan.

Para tener este recurso higiénico á la par que este medio de embellecimiento se necesita agua. Suplico al lector que no extreme la cosa, porque ya sé que sería necesario terreno adecuado, árboles, y dinero sobre todo.

No me meteré á averiguar el número de microbios que pueden existir y el daño que pueden ocasionarnos, cuando se levanta el polvo con el barrido de las calles ó el que se produce en nuestras alamedas ó paseos; me limitaré á decir que es en extremo perjudicial y, lo que cualquiera puede notar, excesivamente molesto. Por higiene, por comodidad, las calles y paseos se riegan en todas partes y, para ello, ha de contarse con agua y con los medios adecuados para tenerla donde y como se necesita para el objeto. En abundancia nos la ofrece el mar para los riegos; pero claro, que no había de sacarse á pulso ni conducirla en un borrico. ¡Y cuidado si sorían de agradecer los riegos en la calle de la Laguna, por ejemplo!

¿Y qué diré de la conveniencia de disponer de agua para evitar los efectos perjudiciales de esos urinarios que tanto se han popularizado en los sitios más céntricos?

En esto no sólo interviene la higiene sino la cultura de la ciudad.

¿Cómo pretender mejorar los alcantarillados, cómo reformar el funesto sistema de pozos negros y evitar sus consecuencias por el uso de inodoros, si no se dispone del agua necesaria para estos servicios?

Pretender hábitos de limpieza en la clase pobre y censurar la falta de ellos, cuando el caso llega, poniendo las exclamaciones en el cielo, es no querer fijarse en lo que á estas clases pobres les cuesta el conseguir tener en sus casas el agua más indispensable para sus necesidades domésticas, por la distancia y el escaso número de las fuentes públicas.

¿Y qué extrañeza la que nos causa que aprovechemos la oportunidad de pasar el agua por delante de sus viviendas, para surtirse de ella destapando la *arquilla* y tomando sin gran trabajo lo que, en otras ocasiones, les obliga á salir de casa y recorrer una distancia algo grande!

Auméntese el número de las fuentes públicas ó establézcanse las llanadas de vecindad y se conseguirán algunos buenos resultados. Mas, ¿cómo hacer eso? La contestación no es de este lugar.

Se comprenderá que con lo dicho no está completa la enumeración de

las varias ventajas de una buena distribución de aguas en la ciudad; pero bastará por ahora, porque alargáramos demasiado este artículo, que, por completar el título del anterior, lleva el que lo encabeza, aunque uno y otro tengan cierta pretensión.

No ha quedado completa tampoco la demostración de que una ciudad no puede ser hermosa sin higiene y falta que algo pensemos en cómo y por qué siendo de tanta urgencia y de tan reconocida utilidad una buena distribución de aguas, no ha sido posible realizarla; pero esto exige algunas cuartillas más que aplazaremos hasta otro día.

MANUEL DE CÁMARA.

Las defensas submarinas

SENADO

Sesión del día 5 de Julio

El Sr. Vicepresidente (Sanz): Tiene la palabra el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: Muy pocas palabras he de pronunciar, porque no ignoro que los ilustres Sres. Obispos de la Seo de Urgel y de Salamanca tienen interés en terminar hoy el debate sobre la ley de materias explosivas que ha de tener lugar en esta tarde, y en el cual tan respetables señores Obispos han de consumir un turno. Además, deseo complacer al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

En un periódico de la noche, de bastante circulación, y en general bien informado, el *Heraldo de Madrid*, he leído una noticia que me ha causado sorpresa.

Esta noticia se refiere á que el servicio de defensas submarinas, confiado desde su creación en España, hará unos catorce ó diez y seis años, á la marina de guerra, va á pasar al ejército.

Yo desde luego reconozco, señores Senadores, que cualquiera de los Cuerpos facultativos del ejército que de este servicio se encargase, y sobre todo el de ingenieros militares, que según el indicado periódico es el que está llamado á recibir la herencia de la marina, reúne grandes y especialísimas condiciones, por sus profundos conocimientos en esta materia y en otras; y concretándome en este momento al digno y muy ilustrado Cuerpo de ingenieros, sólo diré que siempre me ha merecido el más profundo respeto, y que lo he conceptualizado compuesto de un conjunto de brillantísimos oficiales, tan modestos como sabios.

Mi humilde opinión, de la que sé que conmigo participan todos los señores Senadores, no tendría por sí sola valor ninguno, por la insignificancia de mi persona; pero, en corroboración de mis palabras, tendré á gran satisfacción referir un hecho que ocurrió en mi presencia. Con motivo del viaje á España, en Octubre ó Noviembre (que no recuerdo bien) de 1883, del entonces príncipe heredero de Alemania, y luego Em-

perador, Federico III, dispuso nuestro inolvidable Rey D. Alfonso XII una revista militar para obsequiar á su augusto huésped, y también la visita é inspección de cuarteles.

A su regreso al Palacio Real, vi con gran satisfacción que este augusto príncipe decía á S. M. el Rey, que en aquel momento se encontraba rodeado de toda su augusta familia y de su alta servidumbre, que no comprendía como habiendo en España un Cuerpo tan ilustrado y tan lleno de méritos y relevantes cualidades y tan barato como lo era el Cuerpo de ingenieros militares, que no comprendía, repito, como todos los Cuerpos militares de España no eran de ingenieros. Las dotes militares de este desgraciado Emperador son de todos conocidas, y su juicio, por lo tanto Sres. Senadores, puede apreciarse con el valor que tiene, viniendo de tan alta autoridad militar. Esto lo he referido, Sres. Senadores, para que se comprenda que yo soy el primer admirador y entusiasta de este Cuerpo, y que no me mueve (al defender que la marina continúe, como hasta aquí, encargada del servicio de las defensas submarinas) ningún espíritu de Cuerpo, y sólo, sí, el bien del servicio de la Nación.

Señores Senadores, una de las pocas cosas que en España existen bien y económicamente organizadas, es el servicio de defensas submarinas.

La Nación cuenta hoy con un plantel de jefes y oficiales torpedistas, que no tiene nada que envidiar á sus colegas de las más poderosas Naciones de Europa.

En mis frecuentes viajes á Francia, Inglaterra, Alemania é Italia he procurado informarme de los progresos de estas Naciones en asunto tan complejo como son las defensas submarinas, y he visto con gran satisfacción que nuestros marinos van muy á la vanguardia en el desarrollo de esta ciencia. Nuestras bibliotecas científicas se han enriquecido con varios tratados de torpedos, debidos á la pluma de distinguidos oficiales de marina, y ellos servían de textos en la Escuela de torpedos que se hallaba establecida en Cartagena, escuela por la cual debían pasar todos los alférces de navío antes de su ascenso á tenientes de navío.

Como material tenemos el torpedo *Bustamante*, declarado reglamentario y de reconocidísima utilidad, torpedo que puede dispararse por el simple roce de un buque ó por la electricidad, según se quiera, reuniendo á todo esto su barutera.

Españolas son las mesas para dar fuego á los torpedos eléctricos. Español es el oficial que ha inventado el aparato aislador de torpedos, así como también los aparatos que hoy utilizamos para la carga, conducción, fondeo y fuego de los torpedos, y además otra porción de adelantos relacionados con los torpedos que omito en obsequio á la brevedad.

Señores Senadores; organizado ese servicio de la manera perfecta que lo está y constituyendo un verdadero orgullo de la marina española, se trata

tomado en mi agencia. Una picarda lo más inteligente que he podido hallar.

—¿Y los porteros?  
—Serán sordos ó cojos, según se necesite. Los he tanteado y veinte francos dados con oportunidad me los han rendido á discreción.

—Admirablemente. Hé aquí lo que falta hacer. Esta noche ireis á dormir á la calle de San Guillermo y mañana entre una y dos os trasladareis al almacén de la calle de Rivoli. Vereis lo que pasa allí y obrareis en consecuencia de ello; pero no olvidéis que es preciso que os lleveis á la habitación que para ella habeis tomado á la joven Margarita á quien oireis acusar de robo.

—Está comprendido. Ya me pusiste ayer tarde al corriente de todo. Conozco mi papel y no caeré en falta.

—Os vuelvo á encargar que hasta nueva orden ni me hagais visita ni me dirijais carta alguna. Si necesitáis verme venid aquí al teatro y aparentad no venir á buscarme á mí. Si yo tengo que escribiros lo hare á la calle de San Guillermo y para más seguridad pondré yo misma la carta en la estafeta.

—Hasta mañana que irá al almacén de la calle de Rivoli. Del resultado te dará cuenta en un billete que introduciré en un ramo de flores que te entregarán aquí.

Cuando la vieja Luisa pronunciaba estas palabras, dos ó tres golpes sonaron en la puerta del cuarto.

Carmen abrió y se presentó en el umbral el mozo que habla conducido á Thais al proscenio. En la mano llevaba un ramo de camelias blancas.

viéndome un ramo que no debéis hacer llegar á mí si no era un caso desesperado. Lo que ha pasado no significa nada.

—Pero puede significar.

—Hablad.

—Del resultado de la refriega ha quedado prisionero Bernardo, que con el aldeano está en poder de Doble-Seis. Pero éste último, que sabe que la policía ha de ponerse sobre sus huellas, quiere que no pase esta noche sin desembarazarse de los cautivos. De lo contrario, dice que les dará libertad.

Carmen lanzó un rugido de rabia.

—¿Se atreverá á ello el miserable?

—Vaya si se atreverá; y yo en su lugar haría lo mismo. Guardándolos se pierden sin provecho por nosotros. Si la policía se mezcla en el asunto pueden ir las cosas mal, puesto que el Moscardón ha logrado escapar. Preferible es que Doble-Seis suelte á los presos, que no la policía. El resultado será el mismo.

—Es cierto—dijo Carmen con verdadero terror.

—Bernardo no hará más que ir al hotel del general con el aldeano, reconocerá éste de una sola ojeada á la pseudo Margarita y vista su falsedad, no tardará en ponerle en la calle.

—¡Oh! Ahora que estaba todo preparado... ¿Qué hacer? ¿qué hacer?

—No veo más que un medio—dijo el barón después de unos instantes de silencio. Es un medio terrible. Cuando Doble-Seis me lo ha propuesto me ha hecho estremecer de terror. Pero no tenemos el derecho de elección. Es preciso abandonarlo todo ó seguir adelante.

blo y casarme si me es posible con un honrado campesino, al que haré feliz.

—Es una verdadera burghuesa—exclamó Mad. Luisa encogiéndose de hombros con lástima.

—Esa determinación me conviene—dijo la actriz.—Tendréis los tres mil francos de renta. Se os garantizará esa suma, depositando en donde os plazca una suma de sesenta mil que será vuestra si cumplís vuestros compromisos. Pero como tendré necesidad de vos hasta el último momento, haréis de tal suma recibo que yo os dictaré y cuyos términos os obliguen lo bastante para que no podáis escapar.

—Es justo—dijo friamente Thais.

—Entonces no hay nada que añadir. La vieja Luisa debe haberos dicho ya de lo que se trata. La vieja tomó la palabra.

—Le he dicho que se trataba de representar en una familia el papel de una niña perdida hace largo tiempo y hallada milagrosamente.

—Perfectamente.

—Yo me he limitado á decir que me son indispensables algunas noticias—objetó Thais.

—Qué se os darán—dijo Carmen.—¿Os sentís con fuerzas para desempeñar el papel?

—Ya lo creo.

—Entonces quedaos. No volveréis á vuestra casa. Después del teatro os llevaré en mi carruaje á mi casa, donde pasareis la noche.

—Como queráis—dijo la joven con indiferencia.—Desde este momento no me pertenezco.

—Echaos el velo á la cara por si alguien pudiera veros. No sería conveniente que alguien que os encuentre en la sociedad en que vais á vi-

de modificarle, haciéndole pasar a otro Cuerpo especial.

¿Qué son los torpedos ó defensas submarinas? Unos receptáculos cargados de materias explosivas, que bien en el fondo ó sumergidos a cierta profundidad, requieren para su colocación y manejo una serie de aparatos marineros; los cuales, para su cabal manejo, nadie se encuentra en mejores condiciones que nuestros oficiales de marina y el personal práctico que tiene á sus órdenes.

Hoy poseemos un plantel de dignísimos jefes y oficiales de la armada que han pasado parte de su juventud en tan importante estudio y que nada dejan que desear.

La misma aptitud dentro de su esfera se encuentra en los Cuerpos de contramaestres, condestables, maquinistas y marineros torpedistas, dedicados á este servicio.

Existen además constituidas como brigadas torpedistas, perfectamente organizadas, á las que están encomendadas las defensas de los tres departamentos y apostaderos. Vamos á desorganizar, Sres. Senadores, este importante servicio, en el que se han invertido cerca de 4 millones de pesetas.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): Sr. Senador, ruego á S. S. se limite á formular la pregunta.

El Sr. Marqués de Villasegura: Como quiera que se trata de un asunto muy importante, que se refiere á la defensa de nuestras costas y de nuestras codiciadas posesiones, deseaba exponer algunas ideas para, si no me satisfacía la contestación que se me diera, anunciar una extensa interpelación. Si me he extendido algo, ha sido porque está presente el Sr. general Pando, que se halla bien enterado del asunto de que se trata.

Ruego, pues, al Sr. Ministro de Marina que tenga la bondad de decir si existe alguna idea, por insignificante que esta sea, de que el servicio de torpedos, tan dignamente desempeñado por el Cuerpo general de la armada, se trate de pasarlo á otro Cuerpo; y si la contestación que me dé no fuere favorable á mis deseos, desde luego anuncio una interpelación sobre este asunto.

Pido á los Sres. Obispos me perdonen si me he extendido algo más de lo que hubiera deseado, aunque sólo sea en obsequio á la importancia del asunto, pues se trata de la defensa de nuestras costas y posesiones.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Marina la pregunta de S. S.

El Sr. Pando: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): Señor Senador, no puede haber debate sobre las preguntas que se hagan á los Ministros.

El Sr. Pando: Es para una alusión personal. (El Sr. Marqués de Villasegura: Retiro la alusión.) De todas maneras, no pensaba decir sino que puede S. S. estar tranquilo, puesto que no hay nada de lo que S. S. piensa.

#### Sesión del día 6

El Sr. Vicepresidente (Sanz): El Sr. Ministro de Marina tiene la palabra.

El Sr. Ministro de Marina (Pasquin): Voy á contestar á la pregunta que ayer se sirvió dirigirme el señor Marqués de Villasegura; y aunque por las palabras que pronunció el Sr. Pando habrá quedado completamente tranquilizado, tengo yo que confirmar lo que manifesté dicho general, mi amigo, á saber: que no hay nada que pueda originar el temor de S. S. de que el servicio de torpedos en los puertos salga de la jurisdicción de Marina, donde está hace veinte años, y sobre el cual se han efectuado estudios especiales, existiendo todo el material correspondiente. (El Sr. Pando: Estudios que honran al Cuerpo y á la Patria.)

Doy gracias al Sr. General Pando por sus palabras, que he oído con muchísimo gusto como jefe del Cuerpo, pero que á mi no me correspondía expresar.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de Villasegura: Señores Senadores; he pedido la palabra para dar las gracias al Sr. Ministro de Marina por la atenta y explícita contestación que acaba de darme, motivada por la pregunta que tuve el honor de dirigirle en la sesión de ayer referente á defensas submarinas de la costa. Y también para manifestarle que jamás, y ni por un solo momento, puse en duda el interés con que el Sr. Ministro miraría todo lo que se relaciona con la defensa de los intereses del Cuerpo á que

pertenece y á cuya cabeza se encuentra: máxime relacionándose con un servicio que la marina presta á entera satisfacción de la Nación, y aún me permito decir de todos los Cuerpos militares; razón por la cual no había causa ni motivo alguno que justificase su traslado á otro Cuerpo.

Por consiguiente, repito las gracias al Sr. Ministro de Marina por su respuesta, que sinceramente le estimo.

Y ya que estoy en pié, me permitirá la Cámara expresarse también al señor Ministro mi gratitud por la atención que ha tenido de remitir al Senado los datos que en la sesión del día 21 de Mayo último me cupo el honor de solicitar de S. S.

En el relativamente largo cuanto necesario período de tiempo que ha mediado entre la petición y el envío de documentos, se han desarrollado tantos y tan importantes sucesos, para mí imprevistos, relacionados con la marina, que han dado lugar á importantes debates en la Cámara de los señores Diputados, y en los que han tomado parte no sólo nuestras eminencias políticas, sino también los jefes de todos los partidos políticos; así es, Sres. Senadores, que sería mucha osadía en mí, si yo me permitiera discutir ó analizar estos documentos que, en un período más ó menos corto, serán seguramente discutidos en la otra Cámara, y si no estos, otros muy parecidos; por consiguiente, me concreto á expresar al Sr. Ministro de Marina la complacencia que he tenido en leerlos, pues ellos están redactados de una manera tan clara, tan precisa y con tantos detalles, que pueden ilustrar perfectamente la opinión hasta del más profano en los asuntos de marina.

Al mismo tiempo he de dirigir mis felicitaciones á los dignísimos comandantes del cañonero *Alcedo* y de los torpederos *Habana* y *Ejército* que tan bien han sabido interpretar las órdenes de su dignísimo jefe.

## CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 7 de Julio.—El tren de viajeros procedente de Bilbao descarriló á las nueve y media.

Bajaba el tren por una rapidísima pendiente.

El maquinista al frenar vió que los frenos se habían roto.

Resultaron inútiles las señales reclamando los frenos.

Nada podía remediarse y el tren aumentaba en velocidad, á pesar de que el maquinista intentó dar contravapor.

El declive aumentaba la velocidad. Las ruedas enroscábanse y los vehículos cruzaban.

Gran pánico entre los viajeros.

Los pasajeros, desprovistos, asomábanse á las ventanillas demandando socorro.

El tren en masa saltó fuera de la vía y despeñóse con aterrador estrépito.

La máquina, el tender, los furgones y carruajes precipitáronse unos sobre otros, haciéndose astillas y cayendo sobre los heridos.

Escucháronse ayes desgarradores.

En los supremos instantes en que se acercaba la catástrofe, una madre enloquecida por el peligro que pudiera correr su hija, arrojó á ésta fuera del coche por la ventanilla y cayó después presa de un síncope, momentos antes de despeñarse el tren.

La madre murió horriblemente destrozada.

La hija se salvó.

Madrid 9.—Un telegrama de Barcelona dice que anoche salió D. Jaime para Gerona, donde pasó el día, regresando después á Francia.

Ha permanecido en las Provincias Vascongadas, Asturias y Madrid, donde asistió á las Cámaras.

En Granada estuvo una semana y después visitó á Valencia y Monserrat.

Ayer obsequiáronle con un banquete en una quinta de las cercanías de Barcelona y brindó por España y el triunfo de su causa.

—Dicen de Melilla que los moros quieren construir fuertes y artillarlos, aunque Araaf se oponga.

La excitación que reina entre las kábilas atribúyese á manejos del santon de la Puntilla.

Por las noches véense hogueras en el campo moro y dicese que se romperán las hostilidades entre las kábilas, resultando una sangrienta lucha.

Está herido Ali el Rubio.

—Gamazo ha formulado enérgicas censuras contra Becerra, por sus declaraciones del sábado en el Congre-

so: esto influirá para que se acentúe la disidencia de Gamazo y aumenten las corrientes de cordialidad entre Gamazo y Silvela.

—Dicen de Melilla que los acuerdos de las kábilas, con la destitución de Ali el Rubio del bajalato han sido negar raciones al príncipe Araaf y la destitución del coronel de askaris.

Anoche continuaban reunidas las kábilas, asistiendo muchos jefes del interior.

Además de los acuerdos comunicados, tomaron otros de interés.

Madrid 10.—En el Congreso Sánchez pregunta la certeza del rumor de haberse perdido el testamento de Isabel la Católica, documento valiosísimo.

Aguilera lo ignora y lo dirá á sus compañeros.

Llorens pregunta si el descarrilamiento de Begoña ha obedecido á deficiencias del material.

Aguilera contesta que ha sido una desgracia inevitable.

Continúa el debate sobre asuntos de Cuba.

—La prensa culpa á Sagasta del conflicto de ayer por insistir en la prórroga de la sesión, sabiendo que se oponían los republicanos.

—En el ministerio de la Guerra se desmiente el rumor que acoje *El Tiempo*, con relación á noticias oficiales, de que un grupo de moros había agredido á la guarnición de los fuertes de Melilla, siendo rechazados.

—Definitivamente á primera hora de la sesión del Congreso se presentará la proposición de confianza á Vega Armijo.

La votarán las oposiciones, pero los jefes explicarán sus votos, haciendo entender que la confianza solo alcanza al presidente de la Cámara.

Algunos consideran que el voto de confianza moralmente resulta de censura para el gobierno.

Madrid 11.—D. Venancio y Vega Armijo, en conferencia celebrada con Sagasta aconsejaronle que durante el interregno parlamentario modifique el gabinete, haciendo un gobierno de altura que prepare trabajos serios para cuando se reanuden las sesiones.

Sagasta resistiese, pero se cree que no podrá evitar la crisis, porque Moret dice que sin autorización para concertar los *modus*, no puede decorosamente seguir en el Gobierno.

A este efecto, Moret conferenció con los republicanos, pidiéndoles que transigieran, pero Sol se ha negado.

—Continúa la agitación en el Riff, considerándose próxima la lucha entre las kábilas.

—Sagasta lee en el Congreso el decreto de suspensión de las sesiones.

El marqués de Lema da un viva al rey.

Salmerón, Sol, Pedregal y Junoy, dan vivas á la República.

Los monárquicos repiten enérgicamente el viva al rey y la reina.

Los republicanos reproducen con voz estentórea el viva á la República.

Junoy da gritos repetidos de viva la patria.

Escándalo indescriptible.

Los diputados están de pié.

Un numeroso grupo de la mayoría, capitaneado por Aguilera, dirígese en ademán hostil hacia los bancos de los republicanos.

Estos reconcentran vitoreando á la República.

Crúzanse frases vivas y apasionadas.

Villaverde exclama:

—Esto es intolerable.

Salmerón:—Mientras gritéis viva el rey, gritaremos viva la República.

Sol, ronco, dice:

Nosotros representamos la legalidad.

Junoy:—El Parlamento es para leer y no para gritar.

Cuando se tiene un poder inmenso respétanse las convicciones de las minorías.

El escándalo se ha prolongado largo rato.

Sagasta, impasible y ligeramente pálido, continúa en la tribuna con el decreto en la mano.

El Presidente manda desalojar las tribunas.

Repite los gritos y protestas lanzados por todos.

Desalójase el salón, continuando en los pasillos las imprecaciones y disputas de los diputados.

Crúzanse palabras fuertes.

Cálmase al fin los ánimos marchándose los diputados.

Todos reconocen la esterilidad de la legislatura.

—Del incidente final del Congreso no se conoce precedente, pues el escándalo ha superado á todos los conocidos en el Parlamento.

Zubizarreta y Cassola dieron vivas á don Carlos.

Madrid 12.—El embajador de Alemania puso una comunicación á Moret declarando en nombre de su gobierno retirado el tratado.

—El presidente del Consejo marchará á Fitero.

Confía en la hidalguía y nobleza del pueblo navarro, que no le hará demostraciones hostiles. Considera un desatino que haya crisis ahora.

Abrirá las Cortes en Noviembre para aprobar los presupuestos.

—El anarquista Salvador ha sido condenado, además de la pena de muerte á 486 años de presidio y varias indemnizaciones.

—Los rifeños acordaron no pagar contribución y nombrar jefe por mayoría de votos.

En la cuestión de límites, darán terrenos siempre que los abone el sultán, pero no consentirán despojos, pues antes morirán.

—Dicen de París que salió de San Sebastián la policía francesa para ponerse de acuerdo con las autoridades españolas y perseguir á los anarquistas durante la permanencia de la regente.

—El Embajador de Alemania retiró el tratado.

Moret recibió al cuerpo diplomático.

Parece que la entrevista entre el embajador de Alemania y Moret, ha sido algo escabrosa.

Madrid 13.—Varios ministeriales dicen que Moret marchará á París con pretexto de asuntos de familia; pero que en realidad es para preparar la realización de un empréstito.

—Reverseau, nuevo embajador de Francia en Madrid, llegará el lunes.

Las credenciales no las presentará hasta el Otoño.

—El Consejo ocupóse en el proceso del capitán general del departamento de Cádiz.

Antes de marchar Pasquin, dijo que precisaba matar el asunto por que reinaba disgusto en la Armada.

López Dominguez ha opinado igual y se ha autorizado á éste para que confere con Pavia y estudie la forma de matar el asunto.

López Dominguez cumplirá el encargo y dará cuenta del resultado en el inmediato Consejo.

Madrid 14.—Groizard decla anoche á Becerra que en las cuestiones económicas sigue al gobierno por disciplina, no por convicción.

Añadió que no se gobierna ni engrandece á un país economizando unos ochavos.

—En el Consejo de anoche, de acuerdo con el criterio del general Blanco, acordóse la necesidad de reforzar el ejército expedicionario de Mindanao y emprender una rigurosa campaña que asegure la soberanía de España en aquellos territorios que disputan encarnizadamente los moros á nuestros soldados.

—Comunican de Tanager que las provincias occidentales de Marruecos intentan declararse independientes y gobernarse por jefes que designen las Asambleas de notables de cada kábila.

—El *Nacional* dice que Montero Rios está disgustado de que el gobierno no realizara un acto importante antes de la clausura de las Cortes.

—En el Consejo de anoche tratóse, sin acuerdo, de la provisión de la fiscalía del Supremo, por diferencias de criterio entre el gobierno y el agraciado.

—Al Gobierno le ha contrariado la actitud violenta de la prensa berlinesa á consecuencia de que no intentara ahora ninguna negociación comercial con dicha potencia.

—En el Consejo de mañana se tratará, entre otros asuntos, de las órdenes monásticas de Filipinas y las cuestiones de Cuba.

—En el Ministerio de la Guerra comenzaron los trabajos de organización para aumentar el ejército expedicionario de Mindanao.

—El Gobierno español se opone á las medidas extraordinarias de represión del anarquismo; pero se sugetará á la acción colectiva internacional.

—Conferenciaron Castelar y Gamazo, apreciando con pesimismo la situación política.

—En el Ministerio de la Guerra han conferenciado largamente López Dominguez y Pavia respecto al procedimiento que se sigue contra algunos generales de Marina del Arsenal de la Carraca.

Dicese que es probable que se sobreesale el segundo proceso.

—Asegúrase que no volverá á Madrid el embajador de Alemania, ni irá

á Paris donde su gobierno se propone mandarlo con ascenso.

Madrid 15.—Araaf hallase sin auxilio de las kábilas, manteniéndose como comestibles que le envían los moros de la Aduma.

Ali el Rubio sigue perseguido por los rifeños, alentados por el Santón de la Puntilla.

Dice Cánovas, que durante las sesiones hubiera votado á favor del Gobierno las autorizaciones comerciales facilitándole medios de entenderse con Alemania, por imposibilidad de concertar convenios durante el interregno.

Cree innecesaria la crisis parcial y desastrosa la situación económica, entregado al Banco el Tesoro y no lejano un cambio de política.

Considera exageradas las concesiones del Gobierno en el proyecto de auxilio á los ferrocarriles.

—El aplazamiento de las vacaciones del Consejo de Estado obedece al propósito de dictaminar acerca del uso de los créditos de los nuevos presupuestos.

—Se ha celebrado un *meeting* federal en el frontón de Vista Alegre.

Eran más de 5.000 los concurrentes: para muchos no alcanzan los asientos, y se están de pie.

—Un telegrama de Málaga confirma que las kábilas fronterizas de Melilla enviaron emisarios al interior, proponiendo la proclamación de la independencia del Riff.

Asegúrase que la batalla fué adversa á Ali el Rubio, resultando muchos muertos y heridos.

—El *Correo*, ocupándose en las declaraciones de Cánovas dá á entender que se halla en desacuerdo con el jefe de los conservadores respecto á que no se haga la modificación ministerial.

—Se ha ordenado á Moret que denuncie la validez del rescripto pontificio sobre patronato de las órdenes de Filipinas, exigiendo que el papado declare el derecho de España á ejercerlo.

—Dicese que al tratarse del asunto de las ordenes monásticas de Filipinas Moret quiso dimitir.

Después convalecieron y firmó la ponencia.

Madrid 16.—Los ex-ministros conservadores continúan conferenciando con Cánovas, asegurándose que gestiona la conciliación con Silvela.

—El *Nacional* asegura que ha dimitido Castrillo la subsecretaría de Gobernación.

Este lo desmiente.

—Gamazo y Maura marcharon en el expreso de hoy á Santander.

Despidiéronles numerosos amigos. Gamazo mostró reservado respecto á los puntos tratados en su última entrevista con Sagasta.

—Llegó á San Sebastian la *Nautilus*.

La regente salió fuera de la Concha con mar gruesa.

Asistieron las autoridades y muchas lanchas de particulares.

Entusiasta recibimiento: vitores.

La reina felicitó al comandante Villamil y lo invitó á almorzar en palacio.

Al desembarco de la tripulación, el pueblo prorrumpió en vitores á los marinos.

El Ayuntamiento prepara festejos para obsequiar á la tripulación.

—Llegó el capitán general de Cádiz y conferenció con López Dominguez y Pavia.

Este continúa poniendo escrúpulos para el sobreesamiento del asunto.

Mantiene el Gobierno un criterio contrario á Pavia.

—Aunque algunos periódicos dicen que ha dimitido Pavia, otros lo niegan.

En la conferencia de Maimó con Pavia, este le ordenó que comparezca mañana ante el Juez togado que instruye el proceso.

Reunirse la sala de Justicia.

El *Heraldo* cree responsable á Pasquin del telegrama oficioso.

—Los silvelistas desmienten cuanto se ha dicho de reuniones para entenderse con los canovistas.

—El Nuncio conferenció con Sagasta sobre el asunto de las ordenes monásticas.

—Los silvelistas dicen que no iniciarán ninguna aproximación á Cánovas.

## ANUNCIOS PREFERENTES

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; Droguería de Filipes, y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

# Vapores con registro abierto

**NORDEUTSCHER LLOYD**  
 Para Vigo, Amberes y Bremen  
 Saldrá del 24 al 25 del corriente el magnífico vapor de gran marcha  
**LEIPZIG**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

**LA VELOCE**  
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón  
 Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto el rápido vapor  
**CITTA DI GENOVA**  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte. 45.  
 Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 4.

**Vapores Trasatlánticos**  
 PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ  
 SERVICIO MENSUAL  
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 24 de Julio el vapor  
**CONDE WIFREDO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,  
**AURELIANO YANES**

**CLAN LINE STEAMERS**  
 PARA EL CABO DE BUENA ESPERANZA  
 El magnífico vapor  
**CLAN CAMERON**  
 saldrá el día 25 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

**Forwood Brothers & Co's**  
 PARA MADERA Y LONDRES  
 El hermoso vapor frutero  
**WAZZAN**  
 saldrá de este puerto el día 24 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, HY WOLFSON

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE F. PRATS Y C.ª  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 21 de Julio el hermoso vapor  
**BERENGUER EL GRANDE**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, II JOS DE A. GUIMEIRA

## ANUNCIOS GENERALES

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL **LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES** CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiereética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

**LAS AGUAS MINERALES . NATURALES**  
**VICHY CATALÁN**  
 Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883  
 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras  
**CURAN PERFECTAMENTE**  
 Las enfermedades del estómago, hígado, hazo, riñón, etc., etc.  
**SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE**  
 Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.  
 EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN  
 Pídanse el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

**TINTAS**  
**TINTAS**  
**TINTAS**  
**DE SUPERIOR**  
**calidad**

Se venden en la Imprenta Islaña, Castillo, 51.

**PAPEL LARDY**  
 con Extracto de Pimienta

Es un Poderoso reusivo muy superior á la *Thapsia*, al *Acete de Croton Eglitum*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

Es un Intermediario entre el *stapismo*, cuya acción es rápida pero fugaz y el *vegetatorio*, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

Ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

Es Remedio heróico para los *Romadicos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis*, *Gripes*, *Catarros*, *Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta y del Pecho* como tambien para los *Dolores nevralgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un *Prospecto* y el *Método* con que debe usarse este *Sapo*.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32, y 34.

**Zarzaparrilla**  
 del Dr. AYER  
 ES EL GRAN  
**Depurativo de la Sangre**  
**TONICO NERVINO Y**  
**CORROBORANTE.**

Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO**  
 EN LA  
**Exposición Universal de Chicago de 1893.**  
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**ACEITE de HOGG**  
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL  
 El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las *Enfermedades del Pecho*, *Tos*, *Personas débiles*, los *Niños raquíticos*, *Humores*, *Erupciones del cutis*, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya separacion los hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
 DE LA  
**COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA**

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 33, Madrid. (3103)

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

**AL COMERCIO**

En la Imprenta Islaña se hallan de venta *Hojas de adendo* del 1 por 1000 para Puerto Franco.

**Isla del Hierro**

Manuel Pérez Cabello (El Gallego) participa á sus amigos que tiene abierta su fonda en los baños del Pozo de Sabinos á los precios de costumbre.

**Guano Mineral ó Fertilizador**  
 PARA  
**TOMATES Y PATATAS**

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única  
**Juan Croff, Marina 11.**

**Guano animal y natural**

Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no esquilma el terreno

De venta en los almacenes de  
**Hijos de Juan Yanes.**  
 Sol. 6.

**BIBLIOTECA**  
 LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinado esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
- 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
- 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campomór.
- 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.

Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 31, al precio de UNA PESETA el tomo.

**AGUARDIENTE DE CAÑA**

Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende á precios ventajosos en los almacenes de  
**Hijos de Juan Yanes.**  
 Sol. 6.

**CEMENTO PORTLAND**

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Darán razón, *Compañía de vapores correos interinsulares*, Marina número 11.

**ALMACENES DE MADERA**

Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pinzap, spruce y riga de clases superiores y á precios ventajosos.

**Hijos de Juan Yanes.**  
 Sol. 6

**VERDADERO PURGANTE LE ROY**  
 Liquido y en Pildoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: *Peste*, *Fiebre amarilla*, *Vómito negro*, *Cólera*, *Tifus*, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, en las cajas y en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Verano de LE ROY  
 51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez.

**Centro general de suscripciones**  
 Y  
**ENCUADERNACIONES**

Venta de Obras completas y ricamente encuadernadas á pagar su importe á plazos mensuales.

Se completan y proporcionan cuan as publicaciones se deseen.

Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua española por Roque Barcia, 5 tomos encuadernados á pagar su importe 5 pesetas mensual.

ADOLFO DE VERA y MARROQUIN  
 Norte núm. 17  
 Santa Cruz de Tenerife.

**Para veranear**

Se alquila una casa de campo próxima á la Cruz de Piedra.

Informarán en la Laguna, calle de San Agustín núm. 7.

**Envases para vinos**

Se venden en el establecimiento de Eduardo Garcia, Candelaria 6, á los precios siguientes:

Bocoyes, cubida de 630 á 700 litros	40 Ptas.
» » » 530 » 600 »	30
Pipas, madera virginia . . . . .	25
» » castaño . . . . .	15

**A VISO**

Procedente del Canadá ha llegado la goleta de 3 palos llamada *Syree* con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinfoniano Calleja Ruiz, de este comercio.

**Purpurina de oro**

Se vende en la Imprenta Islaña á 1:50 pesetas el paquete de onza y media.

**interesante á los pueblos**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernández, Alcalá, 70.

**Cebollino Palmero**

Se vende de la cosecha actual y se garantiza.

**Hijos de Juan Yanes.**  
 Sol 6.

**Pipas vacías**

Se vende una partida de las mismas, madera de virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.

Dirijase casa  
**Juan Croff, Marina núm 11.**